"Sesquicentenário de la Epopeya Nacional 1864-1870"

PODER LEGISLATIVO

Congreso Nacional

RESOLUCIÓN Nº 207 –

POR LA QUE SE DESIGNA COMO RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEL CONGRESO NACIONAL A LA DIRECTORA DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES.

Asunción, 31 de agosto de 2018.

VISTA: La Resolución Nº 356 del 22 de agosto de 2018 la H. Cámara de Senadores, en la cual se designa como Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la H. Cámara de Senadores a la funcionaria **Anhalía Beatriz Britez Aponte, y**;

CONSIDERANDO: Que en la Unidad Operativa de Contrataciones de la H. Cámara de Senadores se ejecutan los procedimientos de contratación de la entidad Congreso Nacional, dentro del marco de la Ley 2051/03, su reglamentación y modificaciones.

En uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL

RESUELVE:

Art. 1º.- Designar como responsable de los procesos de contratación realizados por la entidad Congreso Nacional, en el marco de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas a la a la funcionaria permanente **Anhalía Beatriz Britez Aponte,** con C.I. Nº 3.649.653, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Dirección General Administrativa de la Honorable Cámara de Senadores.

Art. 2º.- Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Antonio Z. Sánchez O.
Secretario General

Silvio A. Ovelar B.
Presidente